

## LLAMADO A POSTDOCTORADO EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ASPECTOS ÉTICOS Y RESPONSABLES

Se requiere incorporar a un/a doctorado de las ciencias de la computación, de la ingeniería, matemática o áreas afines interesado/a en investigación postdoctoral sobre ciencia de datos e inteligencia artificial incorporando aspectos éticos y responsables con interés en desempeñarse tanto en el trabajo teórico como práctico de los temas de *I+D+i*, integrándose a un equipo multidisciplinario, por un período de hasta 2 años. Se ofrece el acceso a trabajar con organizaciones públicas de alcance nacional, quienes desarrollarán sistemas de ciencia de datos y/o inteligencia artificial y que a su vez desean incorporar aspectos éticos y responsables en los sistemas desarrollados.

La investigación postdoctoral se realizará en el marco del proyecto ANID ID23I10357 “*Algoritmos transparentes para la provisión de servicios públicos confiables*”, el cual es una continuación del proyecto “*Algoritmos éticos y responsables*” que se ha realizado en alianza entre la UAI, el BID, Chile Compra, Consejo para la Transparencia, IPS, Fonasa, DGD y Magical ([ver más](#))

### BENEFICIOS

La persona seleccionada recibirá una compensación económica mensual bruta de \$2.400.000 pesos chilenos por una duración de 20 meses, iniciando el 1 de noviembre de 2023. Se realizará un contrato de Postdoctorado al investigador/a que se haya adjudicado el concurso. El trabajo se realizará en forma híbrida. Se espera que el investigador pueda asistir 3 veces a la semana al campus de Peñalolén, Santiago, en las oficinas del GobLab UAI.

Además se integrará a un grupo de investigación en ética de datos multidisciplinario coordinado por el GobLab UAI, donde participan los investigadores del proyecto, integrado por profesionales de disciplinas como la filosofía, las ciencias de la computación, el derecho y la administración pública.

### REQUISITOS DEL INVESTIGADOR/A:

- Un doctorado completado en ciencias de la computación, informática, ciencia de datos, ingeniería o afines.
- Experiencia de investigación demostrada en forma de publicaciones revisadas por pares o artículos de conferencias, etc.
- Experiencia y capacidad para trabajar en un equipo de investigación interdisciplinario.
- Experiencia en diseño e implementación de investigación, incluidos métodos experimentales y / o cuantitativos.
- Deseable experiencia en el diseño y desarrollo de modelos de ciencia de datos e inteligencia artificial, preferiblemente incorporando aspectos éticos y responsables (transparencia, justicia, equidad, etc).

- Deseable experiencia en la formulación y ejecución de proyectos de ciencia de datos e inteligencia artificial tanto para el sector público como privado.

## **ANTECEDENTES GENERALES**

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una institución privada, sin fines de lucro, constituida como tal en el año 1988. Es originaria de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue instituida en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público don Adolfo Ibáñez Boggiano. Al año 2019, la Universidad suma un total de 7.661 estudiantes de pregrado que cursan 12 diferentes carreras y 3.365 alumnos de postgrados distribuidos en 50 magísteres y 7 programas de doctorado. La Universidad cuenta en la actualidad con tres campus en el país.

A finales de mayo de 2022 la Universidad Adolfo Ibáñez se adjudicó el proyecto ANID ID23110357 “Algoritmos transparentes para la provisión de servicios públicos confiables”, en alianza con ChileCompra, la División de Gobierno Digital y el Consejo para la Transparencia. Su objetivo general es contribuir a la provisión de servicios públicos confiables mediante el desarrollo de una plataforma tecnológica que integre y adapte metodologías y herramientas existentes, para asegurar que los algoritmos utilizados por los organismos públicos respondan a estándares éticos durante todo el ciclo de vida de un proyecto de ciencia de datos o inteligencia artificial (IA).

En la ejecución de este proyecto participa la Escuela de Gobierno, a través de su laboratorio de innovación pública GobLab, la Facultad de Artes Liberales, el Consejo para la Transparencia, la división de Gobierno Digital del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia y Chile Compra.

Específicamente el proyecto se focalizará en los siguientes ámbitos:

1. Adaptar herramientas y metodologías de implementación de estándares éticos en proyectos de ciencia de datos e IA, a partir de la experiencia del proyecto Algoritmos Éticos y las mejores prácticas internacionales.
2. Diseño e implementación de plataforma tecnológica para gestionar el desarrollo de proyectos de ciencia de datos e inteligencia artificial desde una perspectiva ética y responsable durante las diferentes etapas de desarrollo en el ciclo de vida de un sistema.
3. Probar la plataforma en diferentes proyectos de ciencia de datos e IA del sector público suministrados por los aliados del proyecto.
4. Proponer y probar metodología cualitativa para comprender si la implementación de estándares éticos contribuye (o no) a la percepción de confianza en los usuarios sobre la provisión de los servicios públicos.

El proyecto está basado en los resultados del proyecto Algoritmos Éticos, cuya primera fase con el apoyo del BID Lab finaliza en diciembre de 2023, entre ellos: Bases Tipo para la licitación de proyectos de ciencia de datos e IA, publicadas por ChileCompra; una Guía Formulación ética de proyectos de ciencia de datos, publicada por Gobierno Digital; una Instrucción General de Transparencia Algorítmica, publicada por el Consejo para la Transparencia; 3 pilotos de implementación de estándares éticos en proyectos del sector público y una herramienta de

inversión responsable para fondos de venture capital.

## **SUPERVISIÓN**

La investigación postdoctoral será supervisada por Reinel Tabares, director alterno del Proyecto “Algoritmos transparentes para la provisión de servicios públicos confiables”.

La directora del proyecto “Algoritmos transparentes para la provisión de servicios públicos confiables” es María Paz Hermosilla, directora del GobLab.

## **Restricciones y obligaciones**

1. Las obligaciones del proyecto son:
  - a. Participar en las instancias mensuales de coordinación y gobernanza del proyecto y en instancias operativas del mismo como elaboración y revisión de documentación técnica, productos de conocimiento y generación de informes que sean requeridos.
  - b. Participar y diseñar actividades de difusión y formación para el sector público y privado.
  - c. Participar en el acompañamiento que brindará la UAI a organismos públicos que harán pilotos para desarrollar sistemas de toma de decisiones automatizadas incorporando aspectos éticos y responsables utilizando la plataforma desarrollada en este proyecto.
  - d. Supervisar 2 tesis de magister.
  - e. Formulación de propuesta de continuidad del proyecto en una tercera etapa para presentar en convocatorias futuras del GobLab.
  - f. Presentación de resultados en eventos científicos de alto impacto.
2. La posición de investigador/a postdoctoral es de dedicación exclusiva.
3. El/la investigador/a postdoctoral extranjero está obligado a obtener una visa temporal de trabajo en Chile. La UAI le proporcionará al candidato una carta de invitación dirigida al Cónsul chileno respectivo para iniciar la tramitación de la visa. Una vez en Chile, el candidato deberá firmar el contrato respectivo y se le entregará información para obtener cédula de identidad y hacer inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.
4. Todo gasto adicional por concepto de seguro médico u otros, serán de cargo del investigador postdoctoral.
5. Se espera que la persona seleccionada lleve a cabo su investigación en torno a las temáticas del proyecto, con las entidades públicas y empresas privadas participantes.
6. Se espera que al menos se generen dos publicaciones en revistas indexadas por Web of

Science, donde aparezcan como autores principales tanto el investigador de postdoctorado como el profesor supervisor, y en cuyos agradecimientos se reconozca el aporte otorgado por la Escuela de Gobierno y las instituciones asociadas al proyecto.

#### **REQUISITOS DE POSTULACIÓN:**

- Postular en la plataforma de empleo de la UAI: <https://uai.trabajando.cl/empleos/ofertas/5520586/INVESTIGADOR-A--JOVEN-GOBLAB.html>
- Enviar su CV actualizado junto a la carta de motivación donde se describa el beneficio y el aporte de su incorporación al proyecto al correo [goblab@uai.cl](mailto:goblab@uai.cl)

#### **EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:**

Las postulaciones se revisarán por parte del equipo del proyecto y se convocará a entrevistas a los postulantes preseleccionados.

#### **POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES**

Se recibirán postulaciones hasta encontrar a la persona seleccionada para el cargo, con cierres semanales de revisión de antecedentes de postulantes.

Consultas vía correo electrónico al correo: [goblab@uai.cl](mailto:goblab@uai.cl)

#### **RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN E INICIO DE LAS FUNCIONES**

Fecha de inicio funciones: **1 de noviembre**. De ser seleccionado/a un/a postulante que reside en el extranjero, puede comenzar de manera remota mientras se realizan los trámites administrativos para mudarse al país. En caso de que sea seleccionado/a un/a postulante que viva fuera de Santiago, puede comenzar de manera remota mientras realiza los ajustes para su traslado.